



DIPUTACION DE ZARAGOZA

SERVICIO DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS

SEGUNDA ACTA DE LICITACIÓN

**DECLARACIÓN DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS Y APERTURA
SOBRE 2**

LUGAR, FECHA Y HORA.- En la ciudad de Zaragoza, en el antiguo Salón de Sesiones de la Excelentísima Diputación Provincial de Zaragoza, siendo las diez horas y treinta y nueve minutos del día 6 de febrero de 2017.

LICITACION.- Por procedimiento abierto, tramitación anticipada, oferta económicamente más ventajosa, con varios criterios de adjudicación, del contrato de servicios **“INSTALACIÓN Y ASISTENCIA DE MÁQUINAS EXPENDEDORAS DE ALIMENTOS Y BEBIDAS AUTOMÁTICAS EN DIVERSAS DEPENDENCIAS PROVINCIALES”**.

Presidente: Il. Sr. D. Alfredo Zaldívar Tris, Diputado Provincial, por delegación del Ilmo. Sr. Presidente de la Diputación Provincial de Zaragoza.

Vocales: D. Jesús Colas Tenas, Secretario General de la Diputación Provincial de Zaragoza.

D. Javier Muñoz Casas, Viceinterventor de la Diputación Provincial de Zaragoza.

D^a. M^a del Monte Carmelo Costa Pallarés, Jefe de la Sección de Contratación.

Secretario: D. Francisco Javier Motis Dolader, TAG de Contratación.

Constituida válidamente la Mesa de Contratación en acto público se da cuenta a los asistentes de la proposición presentada. A continuación por el Presidente de la Mesa de Contratación se procede a la apertura del sobre dos **“PROPOSICIÓN ECONÓMICA Y CRITERIOS EVALUABLES A TRAVÉS DE LA APLICACIÓN DIRECTA DE FÓRMULAS MATEMÁTICAS”**, que arroja el siguiente resultado:

Proposición nº 1: DISTRIBUDORES AUTOMÁTICOS VENDING S.L, por un importe de 9.455,00 euros, 945,50 euros de IVA y un Total de 10.400,50 euros, en concepto de canon a satisfacer a Diputación.

- Precios, IVA incluido, de la prestación:
 - Bebidas calientes: 0,50 euros
 - Bebidas frías (refrescos): 0,80 euros
 - Agua mineral 33cl: 0,40 euros
 - Snacks sólidos: 0,90 euros
 - Sándwiches: 1,40 euros



DIPUTACION DE ZARAGOZA

- Tiempo de respuesta a la avería: menor a 12 horas
- Reposición de máquinas: 1 día
- Periodicidad en la reposición: hasta 1 día

A la vista de lo anteriormente expuesto, la Mesa acuerda remitir el contenido del mencionado Sobre 2 presentado por la empresa admitida a la licitación al Servicio de Contratación y Compras para que emita el correspondiente Informe Técnico con carácter previo a la propuesta de adjudicación.

Siendo las diez horas y cuarenta minutos, el Sr. Presidente de la Mesa declara terminado el acto, y yo, como Secretario redacto la presente acta que, después de leída y encontrada conforme, es firmada electrónicamente conmigo por el Sr. Presidente de la Mesa.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE